

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomia de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA Nº // 44 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00033077-5/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Luisa María Escrich, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20 solicita la designación interina del agente Emilio José Domínguez, a partir del 25 de Noviembre de 2019, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 362/19-SISTEA, que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante se encuentra confirmada la agente Lorena Silvia Archilla, conforme Res. CM N° 1074/2011. Actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 65/2017. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente María Daniela Rezzonico, conforme Res. Pres. N° 65/2017. Actualmente se encuentra designada en el cargo de Secretaria en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N°1091/2019.

Que el agente Emilio José Domínguez, se encuentra designado en el cargo de Relator interino en la Fiscalía N° 1, conforme Res. FG N° 223/2015. Por Res. FG N° 98/19 se le concedió licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar la presente propuesta por medio de la Registración N° 1465/11-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 25 de noviembre de 2019, al agente Emilio José Domínguez, LP 4519, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Daniela Rezzonico, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lorena Silvia Archilla; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº // 4 4 /2019

Dr. Adberto Magues Présidente Concelo de la Megistratura

Consejo de la Manjatratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires